



I-ASIGNATURA

- I. Nombre: INTRODUCCION A LA CIENCIA POLITICA**
- II. Código: 2354**
- III. Ciclo anual: 2018**
- IV. Ciclo cuatrimestral: 1º Cuatrimestre 2018**

II- CUERPO DOCENTE

Profesor a cargo de la asignatura: FONTANA, ANDRES

Integrantes de la cátedra:

- I. DE SAN FÉLIX, JULIETA**
- II. MORALES, MATIAS LEANDRO**
- III. FROY, CARLA**



III- ASPECTOS ESPECÍFICOS

- I. **Carga horaria semanal** (clases teóricas- clases prácticas): Cuatro (4) horas semanales.
- II. **Modalidad de dictado:** Presencial
- III. **Ubicación de la asignatura en el plan de estudios:** 1º Año
Correlatividades Anteriores: NO

IV- PROGRAMA

- I. **Fundamentación:** El curso aborda la problemática de **la política como actividad fundamental de la organización de la sociedad** –como práctica, ámbito en el que se definen los objetivos más altos de la comunidad, lucha por el poder, que a veces implica, e incluso parece justificar, acciones opuestas a valores éticos elementales. Es en esa tensión entre los objetivos más altos y las prácticas menos aceptables que la política revela y se entrelaza con características esenciales de la naturaleza humana. El curso también aborda **la política como disciplina** –como actividad intelectual que ha intentado desentrañar, desde hace siglos, los dilemas de la sociedad y del individuo, estrechamente entrelazados tanto en la lucha por el poder como en la búsqueda y construcción de lo público.
- II. **Contenidos previos**
- III. **Contenidos mínimos**

La política como objeto de reflexión. Distintas concepciones del poder y su relación con el Estado. Evolución del Estado en el capitalismo tardío. Régimen político y gobierno. Las transformaciones de la democracia como forma de gobierno y el sistema representativo. La desigualdad social y la desigualdad política. Actores sociopolíticos y crisis de representatividad. Conflictividad social y política: el nuevo escenario de la globalización y su impacto sobre el conflicto sociopolítico. Nuevas formas de hacer política: el movimiento antiglobalización.
- IV. **Objetivos generales**

El curso se propone introducir al estudiante en la problemática mencionada, ofrecerle los instrumentos necesarios para acceder a la lectura de autores de diversas épocas, y adquirir de ese modo familiaridad con los conceptos fundamentales que hacen a la política, como práctica y como ciencia. De este modo, el curso se propone preparar al



estudiante para abordar, gradualmente, materias de mayor complejidad –entre ellas las referidas a la Teoría Política, la Teoría Sociológica, y el análisis tanto de procesos socio-históricos como de políticas públicas.

V. **Objetivos específicos:**

En función de los objetivos generales mencionados, el curso se propone abordar, de manera simple y accesible, las siguientes **temáticas**: la política como objeto de reflexión, las distintas concepciones del poder y su relación con el Estado, la evolución del Estado en el marco del capitalismo en sus diversas etapas; los conceptos de régimen político y gobierno; las transformaciones de la democracia como forma de gobierno; la desigualdad social y la desigualdad política; conceptos y procesos referidos a los actores sociopolíticos, la crisis de representatividad, la conflictividad social y política, y los nuevos escenarios que plantean el proceso de globalización y su impacto en la política y el conflicto socio-político. Además, junto con estos objetivos específicos de la materia, el curso intenta contribuir al desarrollo de capacidades para la **compresión y el análisis de textos** y para la **expresión oral y escrita** de los estudiantes.

VI. **Unidades Didácticas**

Unidad 1: La política como objeto de reflexión

La política: acepciones del vocablo “política”. Lo político. Lo público. El político.

La ciencia política, su ubicación en las ciencias sociales. Objeto de estudio. Nacimiento y desarrollo de la disciplina. Escuelas y corrientes. La Ciencia Política en Argentina. Sistemas e Instituciones políticos.

Bibliografía específica:

Arendt, H. (1997): *¿Qué es la política?* Traducción de Rosa Sara Carbó. Paidós, Barcelona. (Fragmentos 1 y 3^a)

Colomer, J. (2004): “La Ciencia Política va hacia adelante (por meandros tortuosos). Un comentario a Giovanni Sartori” en *Política y Gobierno*, Vol. XI, Nro. 2, II Semestre de 2004, pp. 355-359

Emmerich, G.E. (2007): “Qué es la ciencia política?”, en Emmerich, G.E., Alarcón Olgún, V. (coords), *Tratado de Ciencia Política*, Barcelona, Anthropos, Cap. 1. pp. 13-26



Leiras, M., Abal Medina, J.M.(h), D'Alessandro, M. (2005), "La Ciencia Política en Argentina: el camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias" en Revista de Ciencia Política, Volumen 25, Número 1, pp. 76-91.

Leiras, M., Abal Medina, J.M.(h), D'Alessandro, M., (2015): "La Ciencia Política en Argentina 2005-2014: el camino de la consolidación dentro y fuera de las aulas universitarias" en Revista de Ciencia Política, Volumen 35, Número 1, pp. 3-17.

Pasquino, G. (2011): La ciencia política en un mundo en transformación, *Studia Politicae*, número 21, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Córdoba, Número 21, Invierno 2010. Pp. 23-37

Sartori, G. (2004): "¿Hacia dónde va la Ciencia Política?" en Política y Gobierno, Vol. XI, Nro. 2, II Semestre de 2004, pp. 355-359

Unidad 2: Concepciones del poder

Definición de poder. Tipos. Origen del poder político.

Definición de dominación. Tipos. Definición de legitimidad. Tipos. Definición de autoridad. Consenso y coerción.

Bibliografía específica:

Foucault, M. (1991): "Las redes del poder". Editorial Almagesto, Colección Mínima, Buenos Aires.

Weber, M., (1998): "La política como vocación" en *El Político y el Científico*. Alianza Editorial, España.

Unidad 3: El Estado

Definición de Estado. Configuración histórica. Elementos. Estado y Capitalismo. Evolución en el capitalismo tardío. Estado y Nación.

Relación Estado-Poder. Tipos de Estado: absolutista, de derecho, de bienestar. Debate sobre el rol social del estado. Financiamiento. El Estado en el nuevo orden mundial.

Bibliografía específica:

Bobbio, N. (2000): "Marx y el Estado", En *Ni con Marx ni contra Marx*, trad. esp. Cabbib Levi, Lía, Rosas Alvarado, Isidro, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 133-147.



Castell, R. (2015): *La inseguridad social: ¿Qué es estar protegido?* 1º Ed. Buenos Aires, Manantial. Traducción de Viviana Ackerman. pp. 02 a 52.

Malamud, A. (2010): "El Estado" en Aznar, L. y De Luca, M. (Comp.) *Política. Cuestiones y Problemas*, Cengage Learning, Buenos Aires.

Oszlak, Oscar (2007), **El Estado democrático en América Latina**. Revista Nueva Sociedad Nº 10. Julio-Agosto 2007. Buenos Aires.

Paramio, L. (1990): "La crisis del Estado Providencia" en *Zona Abierta* 92/93

Portelli, H. (1989): "Gramsci y el bloque histórico". Cap. 1. Ed. Siglo XXI. México.

Sánchez, J. (1999): "El Estado de Bienestar" en Caminal Badia, M., *Manual de Ciencia Política*, Tecnos, Madrid.

Unidad 4: Régimen Político

Concepto de régimen político. Regímenes democráticos y regímenes no democráticos. Conceptualizaciones de la democracia. Impronta del legado clásico, republicano y liberal en el concepto de democracia. Democracia clásica y moderna. Teorías procedimentalistas y sustancialistas, empiristas y normativas, pluralistas y elitistas. La igualdad política y la igualdad social.

Bibliografía específica:

Bobbio, N. (2001): "El futuro de la democracia" en Bobbio, N. *El futuro de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, México

Dahl, R. A. (1997): "Polyarchy", en *Toward Democracy: A Journey. Reflections: 1940-1997 Volume One*, Berkeley, IGS Press-University of California, 1997, pp. 93-105. (Traducción propia)

Morlino, L. (2004): "Las alternativas no democráticas" en *POSTdata* 10, Diciembre/204 (pp. 149-183), Buenos Aires

Morlino, L. (2009). *Democracia y Democratizaciones*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 2009. (Cap. I: Democracia, Democracias, Cuasi-democracias. Cap. VII: "¿Democracias sin calidad?")

O'Donnell, G., (1996): "Otra institucionalización" en *Política y Gobierno*, Vol. III, Nro. 2, segundo semestre)



Carrera: Lic. en Ciencia Política

O'Donnell, G., (1997): "Rendición de cuentas horizontal y nuevas poliarquías". Revista Nueva Sociedad N° 152, Caracas.

Respuela, S. (2005): "La Democracia: Una discusión en torno a sus significados" en Pinto, J. (comp.), *Introducción a la Ciencia Política* (Eudeba, Buenos Aires, 4° edición)

Unidad 5: Gobierno

Concepto de gobierno. Formas de gobierno. Introducción a la tipificación vertical y horizontal. Parlamentarismo, presidencialismo, semipresidencialismo. Federalismo, unitarismo, confederalismo.

Bibliografía específica:

Zelaznik, J. (2005): "Gobierno" en Pinto, J. (comp.), *Introducción a la Ciencia Política*. Eudeba, Buenos Aires, 4° edición.

Pegoraro, M. y Zulcovsky, F. (2010): Gobierno, en Aznar, L. y De Luca, M. (Comp.) Política. Cuestiones y Problemas, Cengage Learning, Buenos Aires

Unidad 6: Ciudadanía y Representación

Actores políticos y estratégicos. Pueblo, Ciudadanía y Masa. Metamorfosis de la Representación. Ciudadanía social y ciudadanía política. Partidos políticos. Sistema de partidos. Nuevas formas de representatividad en el escenario internacional globalizado: Movimientos sociales, ONGs y OSCs. Democracia representativa y democracia participativa.

Bibliografía específica:

Cingolani, L. (2010): "Partidos Políticos y Sistemas de Partidos" en Aznar, L. y De Luca, M. (Comp.) Política. Cuestiones y Problemas, Cengage Learning, Buenos Aires (pp. 217-256)

Manin, B. (1992): "Metamorfosis de la representación" en Dos Santos, M., (comp.) *Qué queda de la representación política*. Editorial Clacso. Nueva Sociedad, Venezuela.

Valles, J. (2010): Capítulo 22: La acción colectiva: los grupos de interés y los movimientos sociales, pp. 343-377, en "*Ciencia Política. Una introducción*". Ariel, Barcelona.



VII. Bibliografía General

- Almond, G. (1999): “Mesas separadas: Escuelas y corrientes en las ciencias políticas” en *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas*, FCE, México.
- Archenti, N. (1994): “Las mujeres, la política y el poder. De la lógica del Príncipe a la lógica de la acción colectiva” en *Capacitación política para mujeres: género y cambio social en la Argentina actual*, Feminaria Editora, Buenos Aires.
- Aznar, L. y De Luca, M. (Comp.) (2010) *Política. Cuestiones y Problemas*, Cengage Learning, Buenos Aires.
- Bobbio, N. (1989), *Estado, Gobierno y Sociedad*. FCE, México.
- Bobbio, N. Mateucci y G. Pasquino, *Diccionario de Política*, Siglo XXI, México, vs. Ediciones
- Boulcourf, P y Vázquez, J. C. (2004): “La ciencia política como profesión” en *Revista Postdata*, Nro. 10, Diciembre, Buenos Aires.
- Caminal Badia, M. (1999): *Manual de Ciencia Política*, Tecnos, Madrid.
- Carnoy, M. (1993): *El Estado y la Teoría Política*, Alianza Editorial, México.
- Dahl, R. *La democracia y sus críticos*, Paidós, Barcelona.
- Dahl, R. (2008): *La Igualdad Política*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Dahl, R.(2004): “La democracia” en *Postdata Revista de Reflexión y Análisis Político*, Número 10, Diciembre pp. 11-55, Buenos Aires
- De Jouvenel, B. (1974): *El poder*, Editorial Nacional, Madrid.
- De Sousa Santos, B. (2009): *Pensar el Estado y la Sociedad: Desafíos actuales*, Clacso, Buenos Aires.
- Huntington, S. (1993): *La Tercera Ola*, Paidós, Barcelona.
- Linz y Valenzuela (comps.) *La crisis del presidencialismo*. Alianza universidad, Madrid, 1997
- O'Donnell, G. (1998): “Estado, democracia y globalización” en *Revista Realidad Económica*, N° 58. Agosto-Septiembre



O'Donnell, G. "¿Democracia delegativa?" en *Contrapuntos*, Editorial Paidós (pp. 287-304)

Offe, C. (1990): *Contradicciones en el Estado de Bienestar*, Editorial Alianza, México DF.

Orlandi, H. (comp.) *Las Instituciones Políticas de Gobierno. Volumen 1.* (Eudeba, Bs. As., 1998)

Oszlack, O. (1982): "Reflexiones sobre la formación del Estado y la Construcción de la sociedad argentina" en *Desarrollo Económico Revista de Ciencias Sociales*, Vol. XXI, Enero – Marzo: Buenos Aires, Argentina.

Pasquino, G y otros (1996): *Manual de ciencia política.* E. Alianza, Madrid.

Pasquino, G. (2009): "Números y Política. Contar en la Ciencia Política lo que cuenta" en *Revista Andamios*, Volumen 6, número 11, agosto 2009, pp. 129-148

Pinto, J. (comp.), *Introducción a la Ciencia Política* (Eudeba, Buenos Aires, 4° edición, 2005)

PNUD (2004), *La democracia en América Latina: Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Buenos Aires.

QuintusTullius Cicero with commentary by James Carville, "Campaign tips from Cicero: The Art of Politics, From the Tiber to the Potomac" en *Revista Foreign Affairs*, May/June 2012, Vol. 91, number 3.

Sartori, G. (2002); *La política. Lógica y método en las Ciencias Sociales.* FCE.

Sartori, G. (1994): h"Ingeniería constitucional comparada", FCE, México.

Schmitt, C., (1984): *El concepto de lo político.* Editorial Struhart y Cia. Buenos Aires.

Sen, A. (1999): "La democracia como valor universal" en *Journal of Democracy*, julio de 1999, vol. 10, número 3, pp. 3-17, The John Hopkins University Press and National Endowment for Democracy

Smulovitz, C. (2008): "Organizaciones que invocan derechos. Sociedad Civil y Representación en la Argentina" en *Revista PostData* 13, agosto/2008. (pp. 51-79)

Villaviciencio, S. (1999): "Ciudadanía e identidad en un mundo global. El caso de Argentina" en Muñoz y Riba, *Treball y vida en una economía global*, Edicons Librería Universitaria, Barcelona



VVAA (2007): Diez textos básicos de Ciencia Política. Ariel, Barcelona.

Weber, M. (1992): Economía y Sociedad: Esbozo de Sociología Comprensiva. Fondo de Cultura Económica, México D.F., Buenos Aires.

Wolin, S., Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental, Editorial Amorrortu, Buenos Aires.

VIII. Metodología de la Enseñanza

El dictado del curso incluye clases magistrales y clases presenciales complementadas por actividades de debate, análisis de texto, confrontación de conceptos y análisis de películas o recursos virtuales, obras literarias y material periodístico.

Cada unidad será introducida por el titular de la Cátedra con una clase magistral. Luego, la docente adjunta profundizará en los temas con la asistencia del docente auxiliar, quien coordinará las actividades prácticas.

Estas actividades son conducidas por los profesores. No obstante la importancia de las exposiciones y las actividades mencionadas, el curso enfatiza decididamente la lectura y la producción de breves ensayos, responsabilidad intransferible de cada estudiante.

Los estudiantes deben leer los textos obligatorios, según el cronograma propuesto. Los profesores podrán asignar a los alumnos consignas como preguntas referidas al material de lectura correspondiente; comentarios libres sobre el mismo; comentarios que vinculen el texto de referencia con temas de actualidad, etc.

IX. Criterios de evaluación

El método de evaluación se ajusta a las disposiciones reglamentarias de la Universidad Nacional de La Matanza, lo cual incluye dos exámenes parciales escritos de desarrollo de los conceptos aprendidos y una instancia recuperatoria con modalidad multiple choice.

Nuevamente, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias de la Universidad, para aprobar la materia sin rendir examen final, cada parcial (o el único recuperatorio en su caso) debe ser aprobado con una nota no inferior a siete. Asimismo, se requerirá la entrega de las presentaciones de lectura conforme a las previsiones del apartado anterior.



Los estudiantes deben cumplir con el 75 % de asistencia en clase para considerarse alumnos regulares. Asimismo, es requisito para conservar la regularidad, entregar 4 (cuatro) presentaciones de lectura con fecha a determinar por el cuerpo docente. Las mismas son obligatorias, con extensión de una carilla, tamaño A4, fuente Arial 12.

V- CRONOGRAMA DE CLASES Y EXAMENES

Contenidos / Actividades / Evaluaciones

SEMANAS

Nº de Unidad / Parciales	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
UNIDAD 1	X	X	X													
UNIDAD 2				X												
UNIDAD 3					X	X	X									
PARCIAL								X								
UNIDAD 4									X	X	X					
UNIDAD 5												X				
UNIDAD 6													X			
PARCIAL														X		
ENTREGA DE NOTAS															X	
RECUPERATORIO																X

VI- CONDICIONES GENERALES PARA LA APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

- I. Asistencia: 75%
- II. Regularidad: Ambas instancias de evaluaciones parciales aprobadas.
- III. Evaluación: Mediante dos instancias de exámenes parciales con derecho a recuperar solamente una de ellas. Entregas puntuales de los trabajos prácticos solicitados



Universidad Nacional de La Matanza
Departamento de Derecho y Ciencia Política

Carrera: Lic. en Ciencia Política

Fecha de presentación:

Firma y aclaración
Docente TITULAR de CÁTEDRA